

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARQPLANDES S.A.

En el Distrito de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 05 de abril del 2013, a las 16:00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Burgeois N34-507 y Av. República de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionistas	Capital Pagado	No. Acciones	Capital Total	Porcentaje
Eduardo Gilberto Castro Orbe	USD \$ 792,00	792	USD \$ 792,00	99%
Nancy del Pilar Guijarro Paredes	USD \$ 8,00	8	USD \$ 8,00	1%
TOTAL	USD \$ 800,00	800	USD \$ 3.800	100%

Encontrándose el 100% del capital de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse el capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelve tratar como orden del día el siguiente asunto:

- **1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del período fiscal 2012, corte al 31 de Diciembre del 2012.**
- **2.- Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de los Estados Financieros período fiscal 2012, corte 31 de Diciembre del 2012.**

El orden del día previsto es aceptado por los socios de forma unánime ante lo cual se procede a tratarlo.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL 2012, CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

El Secretario socializa los Estados Financieros respectivos, mismos que se en un anexo se acompañan, y que se tienen como parte integrante de la presente Acta.

Una vez que los socios conocen los Estado Financieros del período Fiscal 2012, corte al 31 de Diciembre del 2012, los mismos son elevados a moción y sometidos a votación. Verificados los resultados por secretaría se proclaman:

Aprobar por unanimidad los Estados Financieros del período Fiscal 2012, corte al 31 de Diciembre del 2012 de la compañía ARQPLANDES S.A..

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIDODO FISCAL 2012, CORTE 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

El Secretario da lectura al texto integro de los Informes de Gerente y Comisario sobre los Estados Financieros del período Fiscal 2012, los mismos que en anexos se acompañan, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Una vez que los socios conocen los Informes de Gerente y Comisario de los Estados Financieros del período fiscal 2012, corte al 31 de Diciembre del 2012, los mismos son elevados a moción y sometidos a votación. Una vez verificados los resultados por secretaría se proclaman:

Aprobar por unanimidad los Informes de Gerente y Comisario de los Estados Financieros período Fiscal 2012, corte 31 de diciembre del 2012 de la compañía ARQPLANDES S.A..

A las 18:00 horas se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 25 minutos para redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 18:30 se levanta la sesión, el presidente declara levantada la sesión.

EDUARDO GILBERTO CASTRO ORBE
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA

NANCY DEL PILAR GUIJARRO PAREDES
PRESIDENTE
ACCIONISTA